

OMPI



PCIPD/1/10

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 19 de mayo de 1999

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ PERMANENTE DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Primera sesión
Ginebra, 31 de mayo a 4 de junio de 1999

MISIONES DE ESTUDIO DE LA OMPI SOBRE EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL,
LAS INNOVACIONES Y LAS PRÁCTICAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y
LOCALES: INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS

preparado por la Oficina Internacional

1. La Partida Principal 11 del Programa y Presupuesto de la OMPI para el bienio 1998-99 estableció un nuevo conjunto de actividades destinadas a responder a los nuevos desafíos planteados al sistema de propiedad intelectual, entre ellos los cambios tecnológicos, la integración de los sistemas económicos, culturales, comerciales y de información mundiales y las incipientes nociones del carácter universal de los derechos de propiedad intelectual. En consecuencia, el Programa exigía la exploración de las formas en que el sistema de propiedad intelectual puede servir como “motor al progreso social, cultural y económico de las diversas poblaciones del mundo”.

2. Un conjunto de actividades destinadas a responder a estos desafíos lo constituye una serie de misiones de estudio sobre el conocimiento tradicional, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales, que ha de llevarse a cabo en distintas regiones del mundo. El objetivo de las misiones de estudio es identificar y examinar las necesidades, derechos y expectativas en materia de propiedad intelectual que poseen los titulares del conocimiento tradicional y las innovaciones, a fin de promover la contribución del sistema de propiedad intelectual a su desarrollo social, cultural y económico.

3. Durante 1998, se llevaron a cabo misiones de estudio en el Pacífico Sur, África Oriental y Meridional, Asia Meridional y América del Norte. En 1999, se han llevado a cabo o se llevarán a cabo misiones de estudio en América Central, África Occidental, la región Árabe, Sudamérica y el Caribe. Después de cada misión se han preparado informes provisionales sobre las misiones, y se distribuirá en forma de publicación de la OMPI un Informe Final que contiene la metodología, los datos y las conclusiones. Se espera que los datos recogidos proporcionen una base informativa sólida para la labor futura de la OMPI en esta esfera.

4. Aunque aún no han tenido lugar todas las misiones de estudio, la información reflejada en los informes provisionales sobre las misiones resultará indudablemente de interés para el Comité Permanente, ya que refleja las preocupaciones, las cuestiones y las necesidades de los titulares del conocimiento tradicional y otras partes interesadas, que podrán ser abordadas en el futuro por la OMPI. Por tanto, están a disposición de quien lo solicite los informes provisionales sobre tres de las misiones de estudio, correspondientes a África Oriental y Meridional, Asia Meridional y América Central.

5. Se invita al Comité Permanente a tomar nota de la información contenida en el presente documento y a formular comentarios sobre su contenido.

[Fin del documento]